

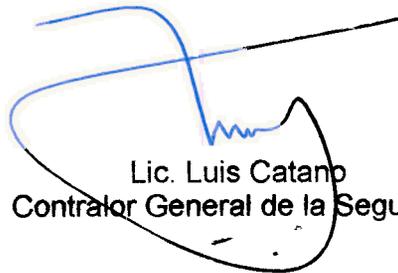
CONTRALORÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
AUDITORÍA FINANCIERA Y OPERATIVA

Dr. Bernardo Defilló
Superintendente de Salud y Riesgos Laborales
Su Despacho

Hemos realizado una revisión del Área de Efectivo, Activos Fijos, Cuentas por Pagar, Otras Cuentas por Pagar y la cuenta de Nómina, desde el 1 de enero del 2002 hasta el 30 de junio de 2002. Nuestro trabajo se realizó de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas internacionales de auditoría, con el objetivo de satisfacernos de la razonabilidad de los procedimientos de control interno utilizados y de las cifras presentadas.

Nuestro trabajo incluyó: I) Arqueo de Caja Chica, II) Revisión Manejo del Efectivo, III) Revisión Conciliaciones Bancarias, IV) Verificación de Cheques, V) Verificación uso de Tarjeta de Crédito, VI) Activos Fijos, VII) Cuentas por Pagar, VIII) Nómina; y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Basados en el alcance y resultados de nuestro trabajo, en nuestra opinión la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, ha cumplido con las políticas y procedimientos establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Social y políticas y procedimientos de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, así como con los principios de contabilidad generalmente aceptados, comprendiendo el período desde el 1 de enero de 2002 hasta el 30 de junio de 2002.



Lic. Luis Catano
Contralor General de la Seguridad Social

REVISADO PARA:	ARCHIVO CONTRALORIA/
ASUNTO:	CNSS-
FECHA:	03 MAR 03
HORA:	10:25 AM
	BDM

20 de febrero del 2003

